


| | | | |
|--|---|-----------------------|--|
|  <p>COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSE DE MAIPO</p> <p>UNIDAD DE APOYO: ESTERILIZACIÓN / GESTIÓN DEL CUIDADO/ SDM</p> | <p>CODIFICACIÓN: APE 1.3.2</p> <p>TRANSPORTE DE MATERIAL CONTAMINADO EN EL CHSJM</p> | | <p>Vigencia: 5 AÑOS Fecha Aprobación: MARZO 2023 Fecha término Vigencia: MARZO 2028</p> |
| | <p>VERSIÓN: 01</p> | <p>Pág: 8 Páginas</p> | <p>UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE</p> |



TRANSPORTE DE MATERIAL CONTAMINADO EN EL CHSJM

| | Nombre | Fecha | Cargo | Firma |
|---------------|--------------------------|------------|---|---|
| Elaborado por | Gloria Álvarez Mandujano | Marzo 2023 | EU Jefe de Unidad de Apoyo Esterilización del CHSJM |  |
| Revisado por | Nayarette Rubio Cofré | Marzo 2023 | EU Jefe de Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente CHSJM |  |
| Aprobado por | Jaime Carvajal Yáñez | Marzo 2023 | Director CHSJM |  |





UNIDAD DE APOYO:
ESTERILIZACIÓN / GESTIÓN
DEL CUIDADO/ SDM

TRANSPORTE DE MATERIAL CONTAMINADO EN EL CHSJM



UNIDAD DE CALIDAD Y
SEGURIDAD DEL PACIENTE

ÍNDICE

| | |
|--|---|
| 1. FUNDAMENTO | 3 |
| 2. DESARROLLO | 4 |
| 2.1 OBJETIVO DEL PROTOCOLO | 4 |
| a) Objetivo general: | 4 |
| a) b) Objetivos específicos: | 4 |
| 2.2 RESPONSABLES | 4 |
| a) Ejecución: | 4 |
| b) De la aplicación: | 4 |
| c) De monitoreo: | 4 |
| 2.3 CAMPOS DE APLICACIÓN: | 5 |
| 2.4 ACTIVIDADES DEL PROCESO: | 5 |
| 3. DEFINICIONES: | 6 |
| 4. DIAGRAMA DE FLUJO: | 6 |
| 5. DOCUMENTOS RELACIONADOS: | 6 |
| 6. REGISTROS: | 7 |
| 7. DISTRIBUCION Y DIFUSION: | 7 |
| 8. MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO: | 8 |
| 9. ANEXOS | 8 |
| 9.1 ANEXO 1: INDICADOR. | 8 |



UNIDAD DE APOYO:
ESTERILIZACIÓN / GESTIÓN
DEL CUIDADO/ SDM

TRANSPORTE DE MATERIAL CONTAMINADO EN EL CHSJM



UNIDAD DE CALIDAD Y
SEGURIDAD DEL PACIENTE

1. FUNDAMENTO

La esterilización, o desinfección de los artículos de uso clínico constituyen mecanismos eficientes, actualmente indiscutibles, para prevenir infecciones asociadas a la atención de salud. Dentro de la organización hospitalaria, los servicios que proveen los artículos y equipos estériles son de máxima importancia. No sólo guardan relación con la seguridad de la atención, sino que constituyen un importante centro de costos para la institución. Esta visión es liderada por los Servicios de Esterilización quienes deben responder en forma apropiada a las nuevas exigencias asegurando que el material que se utiliza en la atención directa no representa un riesgo para los pacientes y que su procesamiento es costo/beneficio favorable. La unidad de Esterilización del Complejo hospitalario San José de Maipo protocoliza sus métodos y procesos de esterilización, para lo cual el presente documento contribuye a regular bajo las normas vigentes cada una de las etapas y asegura la calidad del instrumental estéril al momento de ser usado, uniformando los procedimientos y dando mayor eficiencia a cada una de las actividades relacionadas con el instrumental reprocesado y su trazabilidad. El profesional de salud responsable único de esterilización, deberá cumplir con las funciones de gestionar y velar por la rigurosidad de todas las etapas del proceso centralizado, supervisando toda persona que realice alguna actividad relacionada al proceso de esterilización. Por lo tanto, es de suma importancia dar a conocer los objetivos, responsables, campo de aplicación, actividades y recomendaciones técnicas de cada uno de los sub-procesos enunciados en este documento y colaborar en la difusión de este.

El Transporte del material contaminado en forma segura para evitar riesgo o contaminación del personal y usuarios, también el cuidado de los materiales hasta la unidad de esterilización.

2. DESARROLLO

2.1 OBJETIVO DEL PROTOCOLO

a) **Objetivo general:**

- Establecer el procedimiento asociado a transporte de material contaminado en el CHSJM.

a) b) **Objetivos específicos:**

- Minimizar el riesgo de contaminación del entorno inmediato y evitar la exposición del personal con fluidos de alto riesgo.
- Trasladar el material sucio desde los servicios clínicos a la unidad de esterilización en condiciones que aseguren su funcionalidad y calidad para ser reprocesados.

2.2 RESPONSABLES

a) **Ejecución:**

- Personal de movilización del CHSJM

b) **De la aplicación:**

- Enfermera supervisora de unidades clínicas
- Enfermera Jefe de la Unidad de Esterilización del CHSJM.
- Profesionales Encargados de Servicios Clínicos y/o Unidades.

c) **De monitoreo:**

- Enfermera Jefe de la Unidad de Esterilización del CHSJM.
- Jefe de Servicio Generales.

2.3 CAMPOS DE APLICACIÓN:

El protocolo se debe aplicar en:

- Unidad de Esterilización.
- Unidad de movilización del CHSJM.
- Unidades clínicas.

2.4 ACTIVIDADES DEL PROCESO:

2.4.1 Generalidades

Materia orgánica en instrumental: fluidos del paciente

Materia inorgánica en el instrumental: sales minerales visibles, depósitos calcáreos, instrumental con óxido, resinas adhesivas dentales, restos de elementos usados en los procedimientos médicos.

Biopelícula: o biofilm es un ecosistema microbiano organizado, conformado por una o varias especies de microorganismos asociados a una superficie viva o inerte, con características funcionales y estructuras complejas. Este tipo de conformación microbiana ocurre cuando las células planctónicas se adhieren a una superficie o sustrato, formando una comunidad, que se caracteriza por la excreción de una matriz extracelular adhesiva protectora.

Importante: el material es responsabilidad del personal de movilización en el periodo de transporte, por lo que deberá tener especial cuidado con las cajas de transporte, materiales que traslade y libro de registro. Entregar siempre a la encargada, no dejar en el piso, dar aviso en caso de no encontrar responsable de recepción.

2.4.2 Procedimiento de traslado de material contaminado.

Los Servicios Clínicos deben entregar el material sucio, pasando el instrumental por un chorro de agua para descontaminar y son responsables de mantener el material libre de sangre, materia orgánica y residuos si es necesario dejar con detergente enzimático evitando la formación de biofilm (biopelícula). Posteriormente, dejar boca abajo el material para que escurra el agua excedente sobre material absorbente.

Luego, el instrumental se deposita en contenedor cerrado y lavable, exclusivo para cada servicio clínico. (no se aceptarán en cajas de cartón ni bolsas).



UNIDAD DE APOYO:
ESTERILIZACIÓN / GESTIÓN
DEL CUIDADO/ SDM

TRANSPORTE DE MATERIAL CONTAMINADO EN EL CHSJM



UNIDAD DE CALIDAD Y
SEGURIDAD DEL PACIENTE

El instrumental más pesado va primero y el más liviano o delicado se acopia encima.

Es traslado lo solicita la unidad o servicio directamente al Servicio de Movilización del CHSJM y desde estas a la Central de Esterilización en vehículo debidamente aseado con personal capacitado en el cuidado de las cajas y el material.

El personal de movilización debe llevar barreras protectoras: guantes, pecheras plásticas y (mascarilla en caso necesario) la caja de material debe ser transportadas en la parte trasera del vehículo.

Cada servicio clínico mantendrá su libro de registro donde se anota la cantidad, tipo de instrumental y fecha de traslado a la Central de Esterilización. Una vez entregado el material a la unidad de esterilización en el área sucia, el personal de movilización procederá a sacarse los guantes y lavarse las manos.

Se transportan una vez al día 8:00-9:30

3. DEFINICIONES:

- **CRAA:** Centro de Responsabilidad Atención Abierta.
- **CRAC:** Centro de Responsabilidad Atención Cerrada.
- **CHSJM:** Complejo Hospitalario San José de Maipo.

4. DIAGRAMA DE FLUJO:

No Aplica.

5. DOCUMENTOS RELACIONADOS:

- Resolución Exenta 340 9/ marzo 2018 del Ministerio de salud Norma Técnica N°199 Sobre Esterilización Y Desinfección De Alto Nivel y Uso De artículos Médicos estéril en establecimientos de Atención Salud.
- Precauciones Estándar: higiene de manos



UNIDAD DE APOYO:
ESTERILIZACIÓN / GESTIÓN
DEL CUIDADO/ SDM

TRANSPORTE DE MATERIAL CONTAMINADO EN EL CHSJM



UNIDAD DE CALIDAD Y
SEGURIDAD DEL PACIENTE

- Pauta de cotejo, Manual de Atención Cerrada. Superintendencia de Salud, Gobierno de Chile.
- Compendio de Circulares que instruyen a las entidades acreditadoras sobre la interpretación de las normas del sistema de acreditación para prestadores institucionales de salud, Intendencia de prestadores de Salud, Superintendencia de salud, Versión N°5, 26 de octubre de 2020.

6. REGISTROS:

- Libro de entrega de material sucio
- Pauta de Supervisión

7. DISTRIBUCION Y DIFUSION:

- Dirección CHSJM.
- Subdirección Médica CHSJM.
- Subdirección Administrativa CHSJM.
- Jefe de Centro de Responsabilidad Atención Cerrada CHSJM.
- Jefe de Centro de Responsabilidad Atención Abierta CHSJM.
- Jefe de Centro de Responsabilidad Unidades de Apoyo CHSJM.
- Jefe de Unidad de Apoyo de Esterilización del CHSJM.
- EU Coordinadora CHSJM.
- EU Supervisoras CHSM.
- Box de Matrona.
- Podología
- Urgencia
- Sala de procedimientos
- Dental
- Laboratorio
- Sala de Curación
- Vacunatorio
- Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente CHSJM.
- Oficina de partes CHSJM.



UNIDAD DE APOYO:
ESTERILIZACIÓN / GESTIÓN
DEL CUIDADO/ SDM

TRANSPORTE DE MATERIAL CONTAMINADO EN EL CHSJM



UNIDAD DE CALIDAD Y
SEGURIDAD DEL PACIENTE

8. MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO:

Modificaciones principales realizadas al Documento por nueva revisión

| Código | Fecha Elaboración | Fecha Modificación | Breve Descripción |
|-------------------------|-------------------|--------------------|---|
| APE 1.3 Versión 01 | Octubre 2011 | Octubre 2016 | <ul style="list-style-type: none"> Elaboración Protocolo de Métodos y procesos de esterilización en el CHSJM. Unificación de todos los procesos en un documento. Desarrollo de las actividades de lavado |
| APE 1.3 Versión 02 | Agosto 2014 | Agosto 2019 | <ul style="list-style-type: none"> Nuevo formato de protocolo. |
| APE 1.3 Versión 03 | Agosto 2015 | Agosto 2020 | <ul style="list-style-type: none"> Actualización de formato institucional. Cambio de indicadores. Actualización de Norma N° 199/2018. |
| APE 1.3 Versión 04 | Marzo 2018 | Marzo 2023 | <ul style="list-style-type: none"> Cambio de formato a nuevo formato institucional de protocolos. Inserta |
| APE 1.3.2 Versión 01 | Marzo 2023 | Marzo 2028 | <ul style="list-style-type: none"> Cambio de formato a nuevo formato institucional de protocolos. Separación de protocolo Métodos y procesos de esterilización V04 a Proceso de transporte de material contaminado en el CHSJM V01. Identificación de responsabilidades por funciones. |

9. ANEXOS

9.1 ANEXO 1: INDICADOR.

No aplica.